

Se convoca la concesión de subvenciones a empresas de la Región de Murcia para incentivar la contratación de servicios de innovación (cheque de innovación)

**Plazo:**

21/03/2019

**Presupuesto Mínimo**

12.000 €.

**Servicios Subvencionados:**

1. Servicios de Capacitación Para La Innovación

- a) Implantación de un Sistema de Gestión de la I+D+i (basado en la norma UNE 166002).
- b) Implantación de procesos de innovación abierta.

2. Servicios De Innovación Tecnológica

- a) Optimización de los procesos productivos.
- b) Ingeniería de producto.
- c) Estudio de alternativas tecnológicas para la mejora de productos y procesos.

3. Servicios De Diseño (Cheque Diseño)

- a) Diseño de producto, envase y embalaje.

4. Otros Servicios de Innovación

- a) Gestión de la participación en programas nacionales de ayudas a la I+D+i en cooperación

**Cuantía de las Ayudas**

75% del presupuesto, hasta un máximo de 9.000 €.

**Requisitos Empresas Proveedoras**

Las empresas proveedoras deben estar dados de alta previamente a través del formulario en adhesión de proveedores en la página Web:

<https://sede.institutofomentomurcia.es/infodirecto/servlet/Controlador;jsessionid=70903403EB0335BE9C766B3BD876045A?idServicio=558>

**Más Información e:**

<https://sede.institutofomentomurcia.es/infodirecto/servlet/Controlador;jsessionid=97947D3D53842490D186A6BEACB610FB?idServicio=672>